

RESULTADOS DEL PROCESO COMPETITIVO PARA FINANCIAMIENTOS

La suscrita Lic. Ángela Pérez Flores, en mi carácter de Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple del Nombramiento No. SG /No.108/14, de fecha 19 de marzo de 2014 y de la Credencial de trabajador con Clave No.10522, emitidos por la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección de Recursos Humanos respectivamente; hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha 25 de mayo de 2017, con por lo menos invitación a 3 (tres) diferentes instituciones financieras, obteniendo como mínimo 1 oferta irrevocable. Al respecto:

I. Información general del Financiamiento.

Tipo de Financiamiento	Financiamiento Quirografario o Crédito Simple a Corto Plazo.
Ente Público	Municipio de Atlixco, Puebla.
Monto del Financiamiento	\$23'000,000.00 (veintitrés millones de pesos 00/100 M.N.).
Plazo	Máximo 12 meses. (360 días)
Tipo de Tasa de Interés	Tasa Fija.
Gastos Adicionales	Todos lo que incluya la contratación del financiamiento.
Destino	Cubrir insuficiencia de liquidez de carácter temporal, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Fuente de pago	Ingresos de Libre Disposición
Mecanismo de pago	Mensual, determinada sobre el saldo insoluto del financiamiento.
Garantía	No aplica
Derivado	No aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	No aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIIE 28	No aplica

RESULTADOS DEL PROCESO COMPETITIVO PARA FINANCIAMIENTOS

II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	LIC. EDUARDO MENDOZA MOLINA LIC. LILIAN TLACHI JIMENEZ	✓	
BBVA BANCOMER S.A.	LIC. FRANCISCO GAMA CASTRO		✓
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	AMANDA MAURICIO GOMEZ		✓

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones ²	Otros Gastos Adicionales ³	Gastos Adicionales Contingentes ³	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual ⁴	Valor presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa O Tasa Fija	Total	Gracia ¹				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	Financiamiento Quirografario o Crédito Simple a Corto Plazo	\$23'000,000.00	N/A	11.40 %	360	N/A	1% Por disposición	N/A	N/A	Mensual	0%	N/A	N/A

¹/Desde la convocatoria no se contempló periodo de gracia.

²/ El Ente Público deberá señalar el tipo de comisión financiera que se está considerando

³/Deberá reportar Gastos Adicionales a las comisiones del crédito: No existen gastos adicionales.

⁴/Deberá ser reportado como porcentaje y corresponder al crecimiento promedio del pago de la misma, conforme a la periodicidad del pago. En caso de ser una amortización constante deberá reportarse como 0%.

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora es la ofertada por el **Banco Mercantil del Norte S.A.**, al presentar el costo financiero más bajo.

2/2



LIC. ÁNGELA PÉREZ FLORES
TESORERA MUNICIPAL

Se adjuntan como parte integrante del presente, 1 una oferta irrevocable de financiamiento, así como las 2 dos respuestas de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo, en los términos de los artículos 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios; y 9 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones.